

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE TENIS

Con fecha 16 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, y a través de medios telemáticos, tiene lugar una reunión de la Junta Electoral a la que asisten los/as siguientes miembros:

Dña. Cristina Sanz Aguirre.

Presidenta de la Junta Electoral.

D. Juan Arbilla Pascual.

Vocal de la Junta Electoral.

D. Roberto Santolaria Albertín.

Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de electos y electas de la Asamblea General de la Federación.

2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Se ha recibido, por parte de la Mesa Electoral, el acta correspondiente a las votaciones que tuvieron lugar en la tarde de ayer, 15 de octubre de 2024.

Con fecha 2 de octubre de 2024, proclamamos miembros de la Asamblea General a los 3 representantes por el estamento de Deportistas, 1 representante por el estamento de Técnicos/as y 1 representante (por sorteo) por el estamento de Arbitraje.

Una vez celebradas las votaciones en el día de ayer al estamento de Entidades Deportivas y de conformidad con el resultado indicado en el acta recibida de la Mesa Electoral, proclamamos miembros electos y electas de la Asamblea General a los/as siguientes miembros:

ESTAMENTO DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Agrupación Deportiva San Juan

C.D. Universidad de Navarra

Ciudad Deportiva Amaya

Club de Tenis Pamplona

Club Oberena

Tenis Club Cerro

ESTAMENTO DEPORTISTAS

D. Antonio Prat Barásoain (proclamado el 02/10/2024).

D. Ignacio Zúñiga Aranguren (proclamado el 02/10/2024).

D. Stanis Charlot (proclamado el 02/10/2024).

ESTAMENTO DE TÉCNICOS/AS

D. Jesús Rezusta Sada (proclamado el 02/10/2024).

ESTAMENTO DE ARBITRAJE

Dña. Marta Fernández Arrizabalaga (proclamada el 02/10/2024).

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Tenis podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 10:20 horas, sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión, firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Cristina Sanz Aguirre Presidenta	Fdo.: Roberto Santolaria Albertín Secretario	Fdo.: Juan Arbilla Pascual Vocal
---	---	-------------------------------------